



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: 091/2020

CON FUNDAMENTO EN LOS **ARTÍCULOS 77 y 83** DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA Y LOS **ARTÍCULOS 177, 186, 190** Y DEMAS APLICABLES DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, SE LEVANTA LA PRESENTE:

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DE OBRA PÚBLICA

Lugar y Fecha: En las oficinas que ocupa la Dirección de Obras Públicas, en la Ciudad de Chihuahua, siendo las **Doce** horas del día **22 DE SEPTIEMBRE DE 2020**, se procedió al presente acto.

Objeto: **ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS** relativos a la obra: **CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE USOS MULTIPLES ESC. TELESECUNDARIA RAFAEL RAMIREZ CON CLAVE: 08DTV029K**, los que fueron ejecutados por la empresa contratista **CONSTRUCTORA INTEGRAL VALLEKAS, S.A. DE C.V.** Representada legalmente por el **ING. SANTIAGO PÉREZ BARREDA** y que se reciben por la **DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA**, después de verificar la debida terminación de los trabajos conforme a las condiciones establecidas en el contrato; en atención a la solicitud realizada por el contratista, mediante escrito en el que declara haber terminado los trabajos y solicita la recepción de la obra.

Intervienen: Por la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Chihuahua, el **ARQ. CARLOS AGUILAR GARCÍA** en su calidad de DIRECTOR, **ING. GUILLERMO CAMPOS NAVA**, en su calidad de SUBDIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN, el **ING. VICTOR MANUEL AMADOR PONCE DE LEÓN** en su calidad de JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN SOCIAL, el **ING. SANTIAGO HUMBERTO PRIETO ECHERIVEL** en su calidad de RESIDENTE DE OBRA, quien recibe por la empresa contratista **CONSTRUCTORA INTEGRAL VALLEKAS, S.A. DE C.V.** Representada legalmente por el **ING. SANTIAGO PÉREZ BARREDA** y la **ING. SUSANA GUADALUPE PANDO TREVIÑO** en su calidad de SUPERINTENDENTE de la obra quien entrega.

Datos Básicos: Contrato número: **091/2020** de fecha **03 DE JULIO DE 2020**.

Monto

Contratado: Contrato original: **\$576,197.35 (QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MIL CIENTO NOVENTA Y SIETE PESOS 35/100 M.N.)**, cantidad que no incluye el impuesto al valor agregado.

Oficios De Autorización Presupuestal:

Municipal:

2020-PDM-PCAM-OP-038

08 DE JUNIO DE 2020



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN

Periodo de

Ejecución: Contrato original 06 DE JULIO DE 2020 AL 03 DE OCTUBRE DE 2020

Fecha Real de

Terminación: 15 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Bitácora:

Fecha de inicio: 06 de julio de 2020 Fecha de cierre: 15 de septiembre de 2020

Garantía de cumplimiento, de defectos y/o vicios ocultos:	FIANZA	21A40451	fecha 15 DE SEPTIEMBRE DE 2020	importe \$54,581.99
--	--------	----------	-----------------------------------	------------------------

Relación de pagos de estimaciones:

Contrato Original

NO. DE ESTIM.	PERIODO		MONTO DE ESTIMACIÓN (S/IVA)	RETENIDO IMP. AL MILLAR CMIC 0.2%	RETENIDO IMP. AL MILLAR DIF 0.2%	ALCANCE LIQUIDO (INC. IVA)
Estimación 1	06/07/2020	31/07/2020	\$330,578.57	\$661.16	\$661.16	\$382,148.82
Estimación 2	01/08/2020	30/08/2020	\$115,469.77	\$230.94	\$230.94	\$133,483.05
Estimación 3 Conv Mod Ext	01/08/2020	30/08/2020	\$58,593.90	\$117.19	\$117.19	\$67,734.54
Estimación 4	31/08/2020	15/09/2020	\$34,676.63	\$69.35	\$69.35	\$40,086.19
Estimación 5 Conv Mod Exc	31/08/2020	15/09/2020	\$36,501.06	\$73.00	\$73.00	\$42,195.23
Total			\$575,819.93	\$1,151.64	\$1,151.64	\$665,647.83

Costo de la obra es de: \$667,951.12 (SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 12/100 M.N.), cantidad que incluye el impuesto al valor agregado.

En relación al importe contratado, menos la cantidad estimada, queda un saldo por cancelar de \$437.81 (CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 81/100 M.N.), cantidad que incluye el impuesto al valor agregado.



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN

Así como también se hace constar que la empresa contratista **CONSTRUCTORA INTEGRAL VALLEKAS, S.A. DE C.V.** Representada legalmente por el **ING. SANTIAGO PÉREZ BARREDA**, hace entrega del archivo que contiene documentación derivada de la ejecución de la obra al residente de obra el **ING. SANTIAGO HUMBERTO PRIETO ECHERIVEL**.

La Dirección de Obras Públicas, se reserva el derecho de hacer cualquier reclamación posterior y el contratista queda obligado a responder de los defectos que resultaren en la misma, de los vicios ocultos, y de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido en los términos señalados en el contrato respectivo, en la Legislación aplicable.

Después de leída y ratificada por los que en ella intervienen y no habiendo otra cosa que asentar se da por terminada la presente acta firmándola de conformidad.

POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

ARQ. CARLOS AGUILAR GARCÍA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

ING. GUILLERMO CAMPOS NAVA
SUBDIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN

ING. VICTOR MANUEL AMADOR PONCE DE LEÓN
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN SOCIAL



**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN**

ING. SANTIAGO HUMBERTO PRIETO ECHERIVEL
RESIDENTE DE OBRA

POR LA EMPRESA CONTRATISTA

ING. SANTIAGO PÉREZ BARREDA
REPRESENTANTE LEGAL
CONSTRUCTORA INTEGRAL VALLEKAS, S.A. DE C.V.

ING. SUSANA GUADALUPE PANDO TREVIÑO
SUPERINTENDENTE DE OBRA